

## POLÍTICA

Colegiatura Colombiana establece una Política de Gestión Integral, la cual está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de calidad a través de un proceso de mejoramiento continuo y cumplimiento de la legislación vigente, establecido por los Lineamientos de Acreditación del CNA como Autoevaluación permanente y mediante un Sistema de Gestión Integral, que contemple: un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001, Sistema Documental el cual propende por la adecuada conservación de los documentos y la protección del patrimonio documental, Sistema ambiental desde la conservación, protección y defensa del medio ambiente, y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que promueva el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo mediante la identificación y control de los peligros y riesgos con fin de preservar, conservar y mejorar la salud individual y colectiva de la comunidad académico-administrativa, para ello se dispondrá de la asignación de recursos necesarios para su implementación.

Todo lo anterior fundamentado desde la Matriz Estratégica Otro **Mundo**, donde se incorpora el Pensamiento Institucional desde Ser Humano - Ser Origen. Esto se logra mediante una acción continua en la identificación, evaluación, seguimiento y control de la normatividad que rige y acoge la Institución.

## OBJETIVOS

- Velar por la articulación, interacción, levantamiento y seguimiento de información documentada, desde la Matriz Estratégica Otro Mundo.
- Generar cultura de Calidad fundamentada en la calidad como esencia e instrumento.
- Generar la concepción de calidad, como Ser Humano Ser Consciente a todos los procesos que se desarrollan de impacto en el sector externo.
- Contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales desde el mejoramiento continuo.
- Promover entre los integrantes de la Comunidad Cole, el sentido crítico, ético y político, necesario para la identificación de las fortalezas y las debilidades en los aspectos que determinan el quehacer institucional, y motiven a la creación y re-significación.
- Identificar los valores y prácticas institucionales coherentes con los postulados señalados en la misión y en los principios rectores, para generar las estrategias que posibiliten su fortalecimiento y consolidación.

- Fortalecer la cultura de la calidad en la Institución para garantizar la participación y compromiso de toda la comunidad académico administrativa y el flujo de información necesario para el mejoramiento continuo.
- Identificar las condiciones y elementos del contexto local que determinan la vigencia y pertinencia de los programas académicos y de la Institución y que permiten el diálogo e interacción permanente con la sociedad.
- Realizar seguimiento a las medidas de control establecidas para cada uno los riesgos y peligros identificados en la Matriz.
- Incrementar las capacitaciones en temas relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Fomentar los Estilos de Vida Sana y Trabajo Saludable para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores.
- Promover la participación de la Comunidad Cole en las actividades contempladas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Promover el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.
- Actualizar e implementar su plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Abrir espacios de sensibilización ambiental para la Comunidad.
- Realizarle seguimiento al programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, garantizando el cuidado de las personas, funcionamiento de los grupos de apoyo y la continuidad del negocio en caso de emergencia.
- Intervenir los riesgos presentes en los puestos de trabajo y los comportamientos críticos en cada una de las personas de la organización y contratistas.
- Impactar las causas de ausentismo en la institución.



**Julio Armando Salleg Taborda**  
**Representante legal**

<b>HISTORIAL DE CAMBIOS</b>			
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>ITEM MODIFICADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
01	15/09/2016		No aplica para la primera versión.
02	30/01/2017	Política y Objetivos	Se incluyen componentes y objetivos de la Gestión Ambiental
03	10/07/2017	Se modifica título y contenido	Cambio en la denominación de Autoevaluación por las 4 R (RE-CONOCIMIENTO, RE-CREACIÓN, RE-SIGNIFICACIÓN Y RE-VALORACIÓN).
04	12/02/2018	Política y Objetivos	Se incluyen componentes y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, según recomendaciones de asesores externos.
05	05/02/2019	Política y Objetivos	Se incluye asignación de recursos e identificación y control de peligros y riesgos, según requerimientos de la Resolución 1111. Se ajustan los objetivos desde la Seguridad y Salud en el trabajo, debido a los avances que se han dado en la implementación.